



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

**FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:00 HRS.**

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2020

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla ó a través de correo electrónico, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.:

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Nombre de quien recibe:

Fecha: **28 DE OCTUBRE 2020**

Confirmo la participación:

☐

No vamos a participar:

☐

Motivos:

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223

TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX HACIENDA DE CASTILLOTLA, C.P. 72498, PUEBLA, PUE.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:00 HRS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

El Comité, a través de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en coordinación con el Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 2 fracción X, 4, 15 fracción III, 21, 47 fracciones I, II, III IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción I, II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 88, 92, 96, 101, 104, 105 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, además del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el **ANEXO "A"**.

1.- Agradeceremos presentar su propuesta en un **SOBRE CERRADO** con la cotización (**ANEXO "A"**) impresa y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital ó a través de correo electrónico, a más tardar el próximo **29 de octubre de 2020** hasta las **11:00 hrs.**, a la atención del Comité, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta de cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.

2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta de los servicios, de conformidad a lo solicitado en el **ANEXO "A"**.

2.3.- El periodo de prestación del servicio deberá ser: A partir del siguiente día siguiente de la firma del Contrato y hasta el día **20 de noviembre de 2020**.

2.4.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes. (ver **ANEXO "A"**)

2.5.- El lugar de prestación del servicio será: **En las instalaciones de Ciudad Judicial Siglo XXI, ubicado en Periférico Arco Sur número 4000, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810, y en el Centro de Justicia Penal, ubicado en Prolongación de la 11 Sur numero 11921, Colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Pue., C.P. 72498.**

2.6.- Periodo de garantía del servicio: **Deberá ser mínima de seis meses a partir de la entrega del servicio.**

2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato **ANEXO "A"**.

2.8.- Deberá indicar:

2.8.1.- El número de partida.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:00 HRS.

2.8.2.- La cantidad solicitada.

2.8.3.- La unidad de medida solicitada.

2.8.4.- La descripción detallada de los servicios de acuerdo al **ANEXO "A"** de la presente Invitación.

2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).

2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).

2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).

2.8.8.- El impuesto al valor agregado.

2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)

2.8.10.- El importe con letra.

3.- INFORMATIVOS:

3.1.- Para la presentación de la propuesta de cotización, los participantes deberán considerar y plasmar exactamente la información solicitada en el **ANEXO "A"**.

3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del servicio.

3.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A. u otro impuesto, se hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.4.- Los errores aritméticos serán rectificados de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.5.- La propuesta de cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la propuesta de cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO "A"**.

4.3.- Enviar la propuesta de cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por partida.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el servicio no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:

29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:00 HRS.

6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será a partir del día 30 de octubre de 2020 y a partir de las 11:00 hrs. se les dará a conocer vía telefónica o vía correo electrónico, para que un representante de la empresa adjudicada acuda a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido/contrato correspondiente. La contratante se reserva de acuerdo a sus intereses y conveniencias el eximir de la garantía de cumplimiento de contrato, apegándose a la normatividad.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.

6.3.- El pago se efectuará dentro de los 30 días naturales posteriores a la prestación de los servicios, previa presentación de la factura correspondiente.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese proveedor adjudicado podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 28 DE OCTUBRE 2020

RAFAEL PÉREZ XILÓTL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos 213-73-70 ext. 6223 de 09:00 a 17:30 horas.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:00 HRS.

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA)

No. DE PROCEDIMIENTO:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____

Domicilio: _____

R.F.C.: _____

Teléfonos: _____

Fecha: 29 de octubre de 2020

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.-

PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y CONSTARA DE LO SIGUIENTE: 1.- EN CIUDAD JUDICIAL SE REQUIERE LA INSTALACIÓN DE LO SIGUIENTE: 1 NVR DE 8 CANALES DE 8 MEGAPÍXELES CON ANALÍTICOS DE VIDEO, CON DEFINICIÓN 4K ULTRA HD, CON PROTOCOLO ONVIF. 1 DISCO DURO INTERNO WESTERN DIGITAL PURPLE DE 4 TB. 7 CÁMARAS IP FISHEYE PARA INTERIOR DE SMP, VISIÓN HEMISFÉRICA 360, TECNOLOGÍA SMART STREAM III PARA OPTIMIZAR LA EFICIENCIA DEL ANCHO DE BANDA, MICRÓFONO INCORPORADO, LENTE FISHEYE DE 1.16 MM PARA VISTA PANORÁMICA DE 180° Y VISTA ENVOLVENTE DE 360 °, MARCA DAHUA IP CEB 5531		



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:00 HRS.

- 6 CERRADURAS BIOMÉTRICAS INTELIGENTE ANTIVANDÁLICA PARA PUERTAS DE METAL, CON CUATRO FORMAS DE DESBLOQUEO: HUELLA, CONTRASEÑA, TARJETA Y LLAVE, APERTURA A DISTANCIA CON CONTROL REMOTO, CON TRIPLE CERROJO DE SEGURIDAD, TECLADO TOUCH CON VIDRIO TEMPLADO, VOZ GUÍA PARA UNA OPERACIÓN MÁS SENCILLA Y CAPACIDAD DE HASTA 100 USUARIOS. ZKTECO
- 1 KIT DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO PARA 1 PUERTA DE ALUMINIO, CON LECTOR DE ENTRADA Y SALIDA, INCLUYE SOFTWARE Y CONFIGURACIÓN. ZKTECO.
- 1 AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT CON CAPACIDAD DE 12000 BTU, DE LÍNEA, SOLO FRIO, 220V/1/60H CON GAS ECOLÓGICO 410, INCLUYE: UNIDAD EVAPORADORA Y UNIDAD CONDENSADORA. (ESTE EQUIPO SE INSTALARÁ EN EL SITE PRINCIPAL) HISENSE.
- 1 UPS MARCA SOLA BASIC, CON RESPALDO DE ENERGÍA DE HASTA 20 MINUTOS.
- REACOMODO DEL SITE, DESMONTAJE DE RACKS, CONMUTADOR Y CHAROLAS, PEINADO DE CABLEADO SIN USO. (EN SITE PRINCIPAL)

PARA ESTA INSTALACIÓN SE DEBERÁ UTILIZAR CABLE **UTP CAT 6** PARA INTERIOR. (LA TERMINACIÓN MECÁNICA DE LOS CABLES HORIZONTALES EN EL ÁREA DE TRABAJO Y EN LOS PANELES DE PARCHEO, SERÁ EN CONECTORES TIPO JACK **RJ-45 CATEGORÍA 6**).

LAS INSTALACIONES SE DEBERÁN DE REALIZAR EN EL SITE PRINCIPAL (MDF), EN UN CUARTO DE SOPORTE TÉCNICO Y EN CINCO CUARTOS DE REDES SECUNDARIOS (IDS).

2.- EN EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL SE REQUIERE LA INSTALACIÓN DE LO SIGUIENTE:

- 1 NVR DE 8 CANALES DE 8 MEGAPÍXELES CON ANALÍTICOS DE VIDEO, CON DEFINICIÓN 4K ULTRA HD, CON PROTOCOLO ONVIF.
- 1 DISCO DURO INTERNO WESTERN DIGITAL PURPLE DE 4 TB.
- 4 CÁMARAS **IP FISHEYE** PARA INTERIOR DE 5MP, VISIÓN HEMISFÉRICA 360, TECNOLOGÍA SMART STREAM III PARA OPTIMIZAR LA EFICIENCIA DEL ANCHO DE BANDA, MICRÓFONO INCORPORADO, LENTE FISHEYE DE 1.16 MM PARA VISTA PANORÁMICA DE 180° Y VISTA ENVOLVENTE DE 360 °, MARCA VIVOTEK FE9180H.
- 1 KIT DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO PARA 4 PUERTAS DE ALUMINIO, CON LECTOR DE ENTRADA Y SALIDA, INCLUYE SOFTWARE Y CONFIGURACIÓN.
- 1 UPS CON RESPALDO DE ENERGÍA DE HASTA 20 MINUTOS.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITES DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:

29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:00 HRS.

EN ESTA INSTALACIÓN SE DEBERÁ UTILIZAR CABLE UTP CAT 6 PARA INTERIOR. (LA TERMINACIÓN MECÁNICA DE LOS CABLES HORIZONTALES EN EL ÁREA DE TRABAJO Y EN LOS PANELES DE PARCHEO, SERÁ EN CONECTORES TIPO JACK RJ-45 CATEGORÍA 6).

ESTAS INSTALACIONES SE DEBERÁN DE REALIZAR EN EL SITE DE PLANTA BAJA, PISO 1, PISO 2 Y PISO 3.

CONSIDERACIONES GENERALES

PARA ESTE SERVICIO SE REQUIERE QUE SE **CUMPLA** CON LAS SIGUIENTES **NORMAS**:

- ANSI/TIA/EIA 568B PARTE B.1; PARTE B.2; PARTE B.3
- ANSI/TIA/EIA 569A
- ANSI/TIA/EIA 606A
- ANSI/J-STD 607A
- ANSI/EIA/TIA 598
- ISO/IEC 11801:02, CLASE D
- NOM 001 SEDE: 2001, ARTÍCULOS 250, 800 Y 370

SE DEBERÁN REALIZAR EN AMBOS EDIFICIOS LAS **PRUEBAS AL 100% DE LOS NODOS** DE VIDEO/VOZ/DATOS DE LA RED CON ESCÁNER NIVEL III PARA REDES, CON BASE A LA **EIA/TIA E ISO/IEC 11801 CATEGORÍA 6**: MAPEO, LONGITUD, IMPEDANCIA DEL CANAL, ATENUACIÓN, NEXT, ELFEXT, ACR, PSNEXT, PSELFEXT, PSACR, SRL, DELAY, DELAY SKEW, LR. SE REQUIEREN QUE LOS REPORTES IMPRESOS DE CADA PRUEBA INCLUYAN LA GRÁFICA CORRESPONDIENTE A CADA PARÁMETRO REQUERIDO.

SE DEBERÁ ENTREGAR **MEMORIA TÉCNICA** EN FORMATO IMPRESO Y EN FORMATO ELECTRÓNICO, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO / DATOS GENERALES / RESUMEN EJECUTIVO.

- DESCRIPCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE CABLEADO ESTRUCTURADO.
- FICHAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE CONECTIVIDAD INSTALADOS.
- PLANOS DE LA RED QUE INCLUYA UBICACIÓN NODOS, TRAYECTORIAS DE ESCALERILLAS, CANALETAS, CORTES VERTICALES, ETC.)
- DIAGRAMAS DE CONEXIÓN.
- TABLA DE UBICACIÓN DE NODOS QUE INCLUYA: UBICACIÓN DE CADA SALIDA, IDENTIFICACIÓN DE SALIDA EN PLANOS, PANEL DE PARCHEO, ETIQUETA EN PLACA MODULAR, NÚMERO DE PUERTO DEL EQUIPO, TIPO DE SERVICIO.
- DESCRIPCIÓN DE LA NOMENCLATURA DE LA IDENTIFICACIÓN/ETIQUETACIÓN DE LOS NODOS.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA PARA LOS SITIOS DE CIUDAD JUDICIAL Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-033-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:00 HRS.

			- REPORTE IMPRESO DEL 100% DE LAS PRUEBAS DE CANAL REALIZADAS DE CADA NODO DE VIDEO CUMPLIENDO CON LAS NORMAS EIA/TIA 568, ISO/IEC 11801 ESPECIFICANDO EL NODO AL QUE CORRESPONDA: UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO, CTS, RACK, PISO, NODO, PUERTO.		
(IMPORTE CON LETRA)				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

Nombre y firma del Representante

- El periodo de prestación del servicio deberá ser: A partir del día siguiente de la firma del Contrato y hasta el día **20 de noviembre de 2020**.
- La propuesta de cotización será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes.
- El lugar de prestación del servicio será: **En las instalaciones de Ciudad Judicial Siglo XXI, ubicado en Periférico Arco Sur número 4000, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810, y en el Centro de Justicia Penal, ubicado en Prolongación de la 11 Sur numero 11921, Colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Pue., C.P. 72498.**
- Periodo de garantía de los servicios: **Deberá ser mínima de seis meses a partir de la entrega del servicio.**

***IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".